5.- Las empresas participantes solamente podrán obtener un premio de los especificados en el punto 4, salvo el Premio Popular que podrá ser acumulativo a los anteriores.

6- Esta Unión de Comerciantes **se reserva el derecho a eliminar de este concurso a aquellos establecimientos que el Jurado determine**, **por no haber realizado decoración alguna, o ésta ser escasamente significativa.**

7- El Jurado estará constituido tres profesionales relacionados con el marketing, la comunicación y el escaparatismo, totalmente ajenos a esta asociación de comerciantes y al Ayuntamiento de Carreño. Su fallo será definitivo e irrevocable y el mismo se conocerá única y exclusivamente en el acto de entrega de premios.

*8.- **La entrega de premios se realizará a finales del mes de diciembre en un acto al que se convocará a los participantes.***

9.- La participación en este Concurso, implica la aceptación tácita de estas bases.

Candás Centro Comercial Abierto

Ayuntamiento de Carreño

Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Empleo Industria y Turismo

7º Concurso Navideño de Escaparates

La Unión de Comerciantes del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Carreño convocan el **7º Concurso Navideño de Escaparates**, destinado a comercios minoristas de Candás, con arreglo a las siguientes bases:

1.- Podrán participar todos los comercios minoristas de Candás para lo cual deberán inscribirse antes del LUNES **10 de diciembre de 2018 a las 13:00 horas, indicando nombre comercial, dirección participante, teléfono y persona de contacto. Se podrán inscribir por teléfono en el 985 341 406 (ext. 11), personalmente en Marqués de S. Esteban, 52-entlo., o por mail en: info@comercioasturias.com**

2.- La temática a desarrollar en la decoración de los escaparates girará alrededor de la Navidad pudiendo optarse, entre otras, por alguna de las siguientes temáticas indicadas a modo de ejemplo con la finalidad de ser valorados por el jurado los escaparates concursantes.

a) **Visión tradicional de la Navidad**, mediante decoraciones que evoquen el sentido más clásico de la Navidad y los elementos decorativos tradicionalmente utilizados en estas fechas, entre los que podrá optarse por un belén.

b) **Visión original de la Navidad**, a través de decoraciones distintas, sorprendentes y que impliquen una forma novedosa de decoración en relación con estas fiestas.

Los escaparates participantes lo harán en la única categoría existente en este concurso.

MUY IMPORTANTE: TODOS LOS ESCAPARATES DEBEN, NECESARIAMENTE, INTEGRAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE VENDEN EN LA DECORACIÓN QUE PRESENTEN A ESTE CONCURSO.

3.- **Los establecimientos participantes deberán estar presentados para su visión por el Jurado desde el MARTES 11 de diciembre de 2018.** Todos los concursantes deberán mantener sus decoraciones hasta le fecha de emisión del fallo del Jurado y los premiados hasta el 6 de enero de 2019.

4.- Se otorgarán los siguientes premios:

ESCAPARATES NAVIDEÑOS CANDAS 2018

1er Premio Navidad 2018: 500 euros y trofeo.

2º Premio Navidad 2018: 300 euros y trofeo.

3er Premio Navidad 2018: 200 euros y trofeo.

5.- Premio popular:

Se invitará a vecinos/as de Carreño a que voten su escaparate favorito mediante documento que se obtendrá en los comercios participantes y depositará en la urna situada en el Centro Polivalente de Candás.

El escaparate más votado recibirá este premio consistente en trofeo, sin dotación económica.

Entre la ciudadanía participante se sorteará un premio de un fin de semana de turismo rural por Asturias, para dos personas.